

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

97**ALCORCON NÚMERO 2****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 829 de 2015, entre comunidad de propietarios calle Monte, número 13, y doña Carolina Villacañas Simón, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia de fecha 11 de julio de 2016.

Y para que sirva de notificación a doña Carolina Villacañas Simón, expido y firmo la presente en Alcorcón, a 29 de julio de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/36.285/16)

